

Información de Trámite

Nombre Trámite	CANJE Y CAMBIO DE ESPECIES MONETARIAS EN MÁQUINAS DISPENSADORAS DE MONEDAS
Institución	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Descripción	Los ciudadanos nacionales y extranjeros pueden realizar el canje y cambio de las especies monetarias de billetes de 5 dólares, 10 dólares y 20 dólares de Estados Unidos, en monedas fraccionarias de 25 centavos, 50 centavos y un dólar de Estados Unidos sin costo alguno, a través del uso de las máquinas dispensadoras del Banco Central del Ecuador, ubicadas en centros comerciales y puntos estratégicos a nivel nacional, sin necesidad de presentar ningún documento o requisito adicional.
¿A quién está dirigido?	Todos los usuarios que deseen realizar el canje y cambio de billetes de 5 dólares, 10 dólares y 20 dólares de Estados Unidos en monedas fraccionarias a través del uso de las máquinas dispensadoras del Banco Central del Ecuador, ubicadas en centros comerciales y diferentes puntos estratégicos a nivel nacional.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">Monedas fraccionarias de 25 centavos, 50 centavos y de un dólar
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">Dinero en billetes de 5 dólares, 10 dólares y 20 dólares de Estados Unidos.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">El ciudadano nacional o extranjero debe identificar las instrucciones detalladas en la máquina dispensadora de monedas para colocar el o los billetes en dólares.Una vez que la máquina dispensadora realice el proceso, retirar las monedas fraccionarias de 25 centavos, 50 centavos y de un dólar de la máquina, según la denominación del billete ingresado. Canales de atención: Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a domingo las 24 horas.

Máquinas dispensadoras ubicadas en puntos estratégicos a nivel nacional, como se detalla en la siguiente tabla:

Base Legal

- [JPRM-2025-006-M](#). Art. Título I, Sistema Monetario, Capítulo I y IV.
- [Código Orgánico Monetario y Financiero](#). Art. Art. 36, 94, 97 y 240.
- [BCE-GG-011-2025](#). Art. Art. 1 - 24.

Contacto para atención ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Subgerencia de Educación Monetaria y Atención a la Ciudadanía**Correo Electrónico:** atencionciudadana@bce.ec**Teléfono:** 023938600 ext 0**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	23827
2025	11	0	19740
2025	10	0	28394
2025	09	0	28577
2025	08	0	23372
2025	07	0	29868
2025	06	0	14601
2025	05	0	13926
2025	04	0	23999
2025	03	0	26578

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	02	0	34789
2025	01	0	24442
2024	12	0	25813
2024	11	0	23309
2024	10	0	22069
2024	09	0	74647
2024	08	0	75549
2024	07	0	71556
2024	06	0	67797
2024	05	0	58033
2024	04	0	81983
2024	03	0	75353
2024	02	1	75941
2024	01	0	57793
2023	12	0	66177
2023	11	0	63664
2023	10	0	5241
2023	09	0	83700
2023	08	0	92070
2023	07	0	82516
2023	06	0	86805
2023	05	1	94162
2023	04	0	78100
2023	03	0	84958

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	02	0	72638
2023	01	0	692202
2022	12	0	790777
2022	11	0	70697
2022	10	0	80672
2022	09	0	83196
2022	08	0	80745
2022	07	0	66191
2022	06	0	35658
2022	05	0	59412
2022	04	0	77463
2022	03	0	70060
2022	02	0	50192
2022	01	0	46534
2021	12	0	71887
2021	11	0	59738
2021	10	0	64535
2021	09	0	51632
2021	08	0	65703
2021	07	0	50503
2021	06	0	59281
2021	05	0	48541
2021	04	0	50389
2021	03	0	139291

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	02	0	47038
2021	01	0	40220
2020	12	0	54271
2020	11	0	42493
2020	10	0	36707
2020	09	0	33276
2020	08	0	28027
2020	07	0	13836
2020	06	0	18106
2020	05	0	1994
2020	04	0	2984
2020	03	0	33982
2020	02	0	60043
2020	01	0	63549
2019	12	0	59808
2019	11	0	89492
2019	10	0	123941
2019	09	0	137314
2019	08	0	131672
2019	07	0	151425
2019	06	0	80367
2019	05	0	163399
2019	04	0	150410
2019	03	0	146996

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	02	0	95438
2019	01	0	140340
2017	12	0	1491367